



Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales

Información sobre la vuelta a la docencia presencial a partir del 12 de abril

23/04/2021

Novedades

Comunicado de la Universidad de Granada de 9 de abril de 2021 sobre vuelta a la docencia presencial

Información sobre la vuelta a la docencia presencial a partir del 12 de abril

A continuación se incluyen los comunicados específicos con información importante sobre la vuelta a la presencialidad (se ruega su lectura) enviados a:

- [Estudiantes \(pdf\)](#)
- [Profesorado y personal de administración y servicios \(pdf\)](#)



OTRA INFORMACIÓN ÚTIL:

1. [Díptico con indicaciones básicas sobre la vuelta a la presencialidad \(pdf\)](#)
2. [NEW Diptych 2020-2021 academic year \(in English\) \(pdf\)](#)
3. Con el fin de hacer un adecuado seguimiento de la docencia telemática, es necesario que el estudiantado conozca tres cuestiones muy importantes:
 1. Crear una cuenta @go.ugr.es, ya que es imprescindible para acceder a muchos de los servicios de docencia virtual que ofrece la Universidad.
 2. Iniciarse en el uso de PRADO, que es la plataforma oficial de la UGR para la gestión de la docencia online y de apoyo para la docencia presencial, a través de la cual el profesorado compartirá información y recursos en cada asignatura.
 3. Conocer cómo asistir a una clase por videoconferencia, principalmente,

<http://fccee.ugr.es/>

utilizando Google Meet.

- En el [siguiente enlace](#) se pueden consultar las tres cuestiones anteriores, así como otros recursos de interés.
4. “Plan de contingencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Curso académico 2020-2021” y “Plan de actuación de la Facultad frente a la Covid-19”

En los comunicados arriba indicados se hace referencia a estos Planes, que a continuación se explican brevemente:

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para dar respuesta a las indicaciones contenidas en el “Plan de la [Universidad de Granada](#) de adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID para el curso 2020-2021”, aprobó en la sesión del 14 de julio de la Junta de Facultad el “Plan de contingencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Curso académico 2020-2021”, que ha sido verificado por el Vicerrectorado de Docencia.

En éste se desarrollan las medidas para la adaptación de la docencia y la evaluación, así como el resto de actividades que conforman los procesos de enseñanza y aprendizaje (incluyendo las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado), a los distintos escenarios que se han planificado de cara al inicio del curso académico 2020-2021.

[Plan de contingencia de la Facultad](#)

Asimismo, la Facultad aprobó en la sesión de la Comisión de Gobierno del 7 de septiembre de 2020 el “Plan de actuación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales frente a la COVID-19”, ciñéndose al documento marco elaborado por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL) de la [Universidad de Granada](#).

En el citado Plan (verificado por el SSPRL el 11 de septiembre de 2020), se establecen las recomendaciones y pautas higiénico-sanitarias de prevención personal, basadas en la distancia social, limitación de contactos, uso obligatorio de mascarilla, higiene de manos, entre otras, así como las medidas de higiene relativas a los locales y espacios de trabajo. Adicionalmente, se establece el protocolo de actuación ante una persona con síntomas y ante un caso confirmado.

[Plan de actuación de la Facultad frente a la Covid-19](#)

Ambos planes se adaptarán a las normas que pudieran ser aprobadas por parte de las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia, así como a las instrucciones que se deriven de las resoluciones y comunicaciones que la UGR emita al respecto.